

ESBO tiene como propósito ser una empresa referente tanto como un operador logístico integral con capacidad para intervenir en todas y cada una de las fases de la cadena de suministro como por su compromiso medioambiental. Por lo cual se compromete adoptar un sistema integrado de gestión acorde a las normativas internacionales **UNE EN-ISO 9001** y **UNE EN-ISO 14001**.

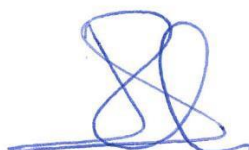
La Dirección General de **ESBO** asume los siguientes compromisos:

- Mantener los Sistemas de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, apropiados a la naturaleza y condiciones de nuestras operaciones, en un marco de acción preventiva, mejora continua y un compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.
- Identificar, evaluar y controlar los impactos ambientales y los riesgos y oportunidades de nuestras actividades.
- Inducir a nuestros trabajadores una actitud responsable en materias de Calidad y Medio Ambientales, a través de su sensibilización y capacitación adecuadas a sus requerimientos.
- Establecer mecanismos efectivos de control de operaciones, evaluación de desempeños, preparación y respuestas ante potenciales incidentes, accidentes, situaciones de emergencia o no conformidades detectadas.
- Cumplir con los requisitos de las partes interesadas, evaluando su desempeño con el fin de una mejora y satisfacción continua.
- La política estará a disposición pública.
- Cumplir y revisar los objetivos de Calidad y Medioambiente, así como todos los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos por parte de la Dirección General.
- Realizar y analizar el contexto de la organización y tener en cuenta los riesgos y oportunidades de la misma.

La responsabilidad de aplicar estos principios y compromisos corresponde a toda la línea de administración y operación de nuestra organización, incluidas todas sus áreas, trabajadores y colaboradores directos.

Esta política será revisada, analizándola y actualizándola para su continua adecuación.

En Palau-Sòlita i Plegamans, a 17 de noviembre de 2017



Ignacio Pedrosa, Dirección General